

## Boletín Informativo

Año: 2024    Mes: Julio    Número: 24

### Auto emisión CFDI – Emisión Delegada

#### Estimados Agentes y Socios Comerciales:

Alineados con nuestro compromiso y excelencia en el servicio que nos caracteriza, nos es grato informarles que, a partir de este mes de julio hemos incluido el concepto de Emisión Delegada dentro del proceso de Auto emisión de CFDI, de tal manera que dichos comprobantes se estarán emitiendo mensualmente en paralelo a la publicación de estados de cuenta.

Con esto se logra homologar el proceso de Auto emisión de CFDI, que actualmente tenemos activo para pago de Comisiones y Bono, simplificando procesos administrativos y reduciendo tiempos de pago.

Les recordamos que este servicio no tiene ningún costo y todas las facturas emitidas a través de nuestro proveedor REACHCORE/SOVOS serán visibles dentro de su plataforma para su revisión.

En caso de que aún no se tenga activo este beneficio, pueden solicitarlo registrándose en la liga: <https://go.reachcore.com/Portal/SelfBilling/VinculacionCuentas?receptor=AgenteQ>, que se encuentra publicada en nuestro Portal Q360°.

Con mejoras como esta, buscamos seguir agilizando los procesos de nuestros agentes para brindar siempre los mejores beneficios.

Para mayor información, consulta a tu Ejecutivo de Cuenta.

Cordialmente  
Quálitas Compañía de Seguros

